ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUAGUACORP S.A. CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2017

En la ciudad de Montalvo, el 30 de Enero del 2017 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en las Calles Guillermo Baquerizo s/n y 24 de Mayo, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SUAGUACORP S.A con la concurrencia de las siguientes personas:

- Adolfo Estalin Vargas Erazo (C.C: 1706383773), propietario de 400 acciones de US$1,00
- Shirley Gabriela Vargas Gaibor (C.C: 0201600962), propietario de 400 acciones de US$1,00

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Hilda Esther Erazo Vaca** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUAGUACORP S.A"

Se convoca a los accionistas de la compañía SUAGUACORP S.A, y a su Comisario EL Ing. Miguel Ganchozo Zambrano de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 30 de Enero del 2017 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Calle Guillermo Baquerizo y 24 de Mayo, de la provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
4) APROBAR la designación del Señor Ingeniero Miguel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.

b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
c) Informes de administración y balances.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) – Hilda Esther Vaca Erazo Presidente de la Junta, f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Montalvo, 30 de Enero del 2017.-

Jaramillo Barrera Miguel Stalin
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUAGUACORP S.A. CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2017

En la ciudad de Montalvo, el 30 de Enero del 2017 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en las Calles Guillermo Baquerizo s/n y 24 de Mayo, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SUAGUACORP S.A con la concurrencia de las siguientes personas:

- Adolfo Estalin Vargas Erazo (C.C: 1706383773), propietario de 400 acciones de US$1,00
- Shirley Gabriela Vargas Gaibor (C.C: 0201600962), propietario de 400 acciones de US$1,00

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Hilda Esther Erazo Vaca** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUAGUACORP S.A"

Se convoca a los accionistas de la compañía SUAGUACORP S.A, y a su Comisario EL Ing. Miguel Ganchozo Zambrano de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 30 de Enero del 2017 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Calle Guillermo Baquerizo y 24 de Mayo, de la provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

5) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
6) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
7) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
8) APROBAR la designación del Señor Ingeniero Miguel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

d) Lista de asistentes y número de acciones que representan.

e) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
f) Informes de administración y balances.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) – Hilda Esther Vaca Erazo Presidente de la Junta, f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Montalvo, 30 de Enero del 2017.-

Hilda Esther Erazo Vaca
Presidente de la Junta

Jaramillo Barrera Miguel Stalin
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUAGUACORP S.A. CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2017

1) Adolfo Estalin Vargas Erazo (C.C: 1706383773), propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.

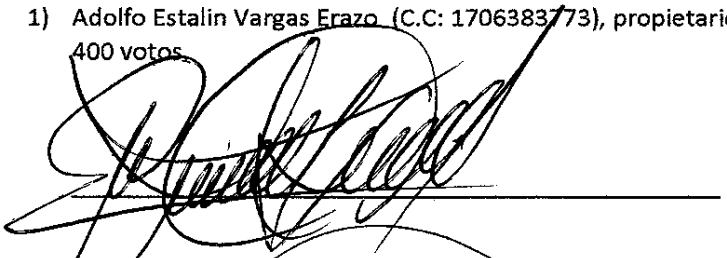

2) Shirley Gabriela Vargas Gaibor (C.C: 0201600962001), propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.

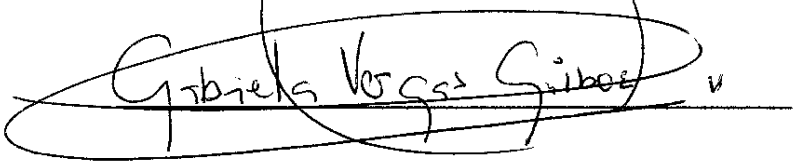

CAPITAL SOCIAL US $ 800.oo
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-

Hilda Esther Vaca Erazo
Presidente de la Junta

Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta